

Derecho

Código: 103725
Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2502904 Dirección Hotelera	FB	1

Contacto

Nombre: María Mèrida Iglesias Lucia

Correo electrónico: merida.iglesias@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos

Objetivos y contextualización

Los objetivos son conocer:

- El concepto de Derecho. La norma jurídica y las ramas del Derecho.
- Intervención pública en el ámbito hotelero.
- Obligaciones y contratos: Contratos básicos y del ámbito hotelero.
- Régimen legal de la actividad de alojamiento turístico: Ordenación de la actividad hotelera y ordenación de otras actividades del alojamiento turístico.

Competencias

- Analizar la legislación laboral, fiscal y mercantil del sector de la hotelería y la restauración.
- Analizar, formular e implantar la estrategia general de una organización, así como las políticas de actuación de las distintas áreas funcionales del sector de la hotelería y la restauración.
- Demostrar que conoce y comprende los principios básicos del alojamiento y la restauración en todas sus dimensiones, departamentos, actividades y áreas en el contexto del sector turístico.
- Demostrar un comportamiento responsable con el entorno medioambiental, social y cultural.
- Demostrar un comportamiento ético en las relaciones sociales, así como adaptarse a diferentes contextos interculturales.
- Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.
- Gestionar y organizar el tiempo.
- Identificar el marco legal que regula las actividades hoteleras y de restauración, tanto las relativas a la puesta en marcha de negocios o actividades, como las referentes al mantenimiento de las instalaciones y a su funcionamiento normal.
- Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.

- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Adecuar la gestión a la normativa legal aplicable al sector turístico.
2. Analizar la legislación existente para permitir establecer unas pautas de actuación en las empresas hoteleras y de restauración.
3. Aplicar los elementos del derecho civil, mercantil y laboral que se encuentran en el sector turístico.
4. Demostrar un comportamiento responsable con el entorno medioambiental, social y cultural.
5. Demostrar un comportamiento ético en las relaciones sociales, así como adaptarse a diferentes contextos interculturales.
6. Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.
7. Gestionar y organizar el tiempo.
8. Identificar las distintas normas que en materia laboral puedan afectar a la ordenación de los recursos humanos.
9. Identificar las obligaciones contractuales aplicables al sector turístico.
10. Identificar los principios jurídicos básicos del sector turístico.
11. Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.
12. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
13. Trabajar en equipo.

Contenido

BLOQUE I: EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Tema 1: El ordenamiento jurídico y la separación de poderes.

Tema 2: El sistema de fuentes del Derecho

Tema 3: El ordenamiento jurídico turístico - hotelero

BLOQUE II: INTERVENCIÓN Y ORDENACIÓN DEL ÁMBITO TURÍSTICO

Tema 4: La actividad administrativa de fomento: en especial turística de fomento.

Tema 5: La actividad administrativa de prestación de servicios públicos: en especial de prestación de servicio turístico.

Tema 6: La actividad administrativa de limitación en materia turística.

Tema 7: La actividad administrativa sancionadora en materia turística.

BLOQUE III: REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

Tema 8: Nociones generales de la contratación y de las obligaciones

Tema 9: Tipología de contratos específicos del ámbito hotelero

Actividades formativas y Metodología

Título

Horas

ECTS

Resultados de aprendizaje

Tipo: Dirigidas

Clases magistrales	57	2,28	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 8, 10, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	15	0,6	6, 7
Tipo: Autónomas			
Realización y exposición de casos prácticos.	15	0,6	1, 2, 3, 5, 4, 6, 9, 8, 10, 7, 11, 12, 13

Idioma de impartición: Castellano

Clases magistrales con soporte TIC y participación activa de los estudiantes.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase para realizar las encuestas de evaluación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba teórica bloque I	20	1	0,04	1, 2, 6, 9, 10, 7
Prueba teórica bloque II	20	1	0,04	1, 2, 6, 9, 7
Prueba teórica bloque III	20	1	0,04	1, 2, 3, 6, 9, 8, 7
Realización y exposición de casos prácticos.	40	60	2,4	1, 2, 5, 4, 6, 9, 10, 7, 11, 12, 13

El sistema de evaluación es el indicado en este apartado. Para poder sumar la nota de las prácticas en la nota teórica, la nota media mínima de las pruebas teóricas es un 4.

Si no se sigue la evaluación continuada, o se suspende en las fechas oficiales establecidas, se podrá realizar un examen final de la asignatura. En las pruebas de recuperación la nota máxima a obtener será de un 5.

Evaluación única.

Se podrá llevar a cabo la evaluación única de esta asignatura realizando las siguientes pruebas:

- Examen final de la materia. 50%
- 3 trabajos prácticos en relación a cada uno de los bloques contemplados en el apartado de "contenidos". 50%

La prueba de recuperación seguirá los parámetros previstos para la evaluación continuada.

No evaluable.

La calificación de la asignatura será NO EVALUABLE cuando el/la estudiante se presente a menos de un tercio de las actividades de evaluación y/o no se presente al examen final.

Bibliografía

ORTEGA BURGOS, E; ECHEVARRÍA DE RADA, M.T. Dir. *Manual de derecho privado del turismo*, ed. Tirant lo Blanch, 2020

FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, C. *Derecho administrativo del turismo*, ed. Marcial Pons, 8ª ed., Madrid, 2020.

FERNANDEZ RAMOS, S. Dir. *Manual de Derecho Administrativo del sector turístico*, ed. Tecnos, 2013.

IÑIGUEZ ORTEGA, P. Perspectivas actuales del contrato de gestión hotelera, *Investigaciones jurídicas*, p. 164-183, 2017.

FRANCH FLUXÀ, J. Dir. *Manual de contratación turística*, ed. Atelier Libros Jurídicos, 2019.

Software

No hay

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto